

151 567

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE IZQUIERDO ABOGADOS CIA. LTDA.**

**EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Quito, Abril 23 de 2007.

Señores Socios:

Dando cumplimiento al REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía IZQUIERDO ABOGADOS CIA. LTDA., tengo a bien informar lo siguiente:

**1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2006.- Obstáculos encontrados.-**

Se analizan los objetivos que la Gerencia General había previsto conforme a las políticas y estrategias planteadas a los socios en el año inmediato anterior; así:

- Se ha podido observar una significativa disminución del gasto, puesto que en el ejercicio económico 2005 ascendió a US \$34,497.02. Y, en el año que termina fue de US \$26,563.96; lo que significa el cumplimiento de uno de los objetivos previstos.
- Los ingresos también se incrementaron aunque no en la medida deseada, el aumento anual fue de tan solo \$4,057.96. En el año 2005, el ingreso total ascendió a US \$28,956.51; y el del año 2006, de \$33,014.47. En promedio mensual el ingreso se estima en \$2,751.20. Consecuentemente la expectativa se ha cumplido parcialmente en cuanto a los ingresos de la compañía; sin embargo es alentador para seguir adelante.
- A lo largo del año 2006, se ha generado nuevos clientes, y se han podido mantenido los del 2006; aunque con serios obstáculos en el cobro de facturas especialmente del nuevo Retainer Fee de las compañías Ninacuro S.A. y Ninacuro S.C.C., lo cual nos ha restado liquidez en los últimos tres meses del año.
- Uno de los obstáculos serios que encontramos a partir del mes de agosto de 2006, fue el lamentable engaño del cual fuimos sujetos por parte de un cliente, a quien constituimos una sociedad y gestionamos ciertos trámites de funcionamiento en la ciudad de Quito, desconociendo de nuestra parte que en la ciudad de Guayaquil este cliente ha estado cometiendo una serie de ilícitos malutilizando nuestro nombre. Este hecho causo inconvenientes personales a todos los socios, en especial a las socias Elizabeth y Vanessa Izquierdo Duncan, quienes tuvimos que separarnos por un tiempo prudencial de nuestras actividades, lo cual generó una disminución del trabajo durante tres meses aproximadamente; y gastos personales sorprendentes que la compañía no los pudo asumir. Gracias a Dios los problemas se han ido solucionando a fin de año. Pese a ello, la empresa no generó pérdidas en el

ejercicio concluido, lo cual significó el cumplimiento de uno de los objetivos de los dos años anteriores.

Por los puntos antes anotados, puedo afirmar que los objetivos planteados para el 2006, se han cumplido en gran medida, no en su totalidad.

## **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-**

Se han cumplido las disposiciones establecidas en anterior acta de Junta General de Socios.

Lamentablemente no se pudo generar dos sesiones en el año de junta general, tal como lo propusiera la Gerencia en el 2006, y tampoco hubo la necesidad emergente de hacerlo.

En lo demás la compañía ha cumplido con la Ley.

## **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.-**

A lo largo del año 2006, y como ya se indicó inicialmente en mi informe, la compañía disminuyó sus gastos totales. Especialmente se rebajó considerablemente el gasto en telecomunicaciones (costo de Internet, manejo de cuentas de correo electrónico y asistencia técnica), entre otros gastos menores.

La compañía ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones frente al Fisco (presentación de declaraciones y pago de impuestos), Ministerio de Trabajo y Empleo (declaraciones de remuneraciones e inscripción de contratos), Seguro Social (pago de aportes mensualmente y fondos de reserva), Cámara de Comercio de Quito (cuotas de afiliación), Superintendencia de Compañías (contribuciones sobre activos totales) y Municipio Metropolitano de Quito (patente de funcionamiento y 1.5 x 1.000 sobre activos).

La Gerente General ya ha sido afiliada al seguro social, con valor mínimo, el mismo que la Junta General de Socios se servirá ratificar.

Se informa también que la socia Elizabeth Izquierdo ha dejado de laborar en la firma desde el 23 de noviembre de 2006.

No se tiene que informar más acontecimientos que pudieren considerarse extraordinarios durante el año concluido.

En general, la compañía Izquierdo Abogados ha cumplido a cabalidad las obligaciones societarias, laborales y tributarias.

## **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales (comparados con los del ejercicio precedente).-**

Ya siendo el tercer año de operación de la empresa, la situación económica de la misma, se presenta en los siguientes rubros principales:

- La depreciación acumulada asciende a \$8,190.26.

- El activo total de la empresa, que comprende el activo corriente (bancos, cuentas por cobrar clientes, crédito tributario) más el activo fijo tangible más el activo diferido

(por gastos de constitución y amortización acumulada), nos da un TOTAL DE: US \$12,886.56.

- Los costos y gastos de la compañía como ya se indicó más arriba, fueron de US \$26,563.96 y, las ventas netas ascendieron a US \$33,014.47.

- El valor total del patrimonio neto en el año 2005 ascendía a US \$7,588.50 teniendo una cuenta de pérdidas acumuladas. En el año 2006, el patrimonio asciende a \$-2,879.34. Se ha generado una utilidad de \$4,238.24.

- Finalmente, el pasivo total de la empresa es de: US \$15,765.90, generando una disminución en relación con el año pasado. Dentro de esta cuenta, consta como "préstamos accionistas") un monto de \$13,193.05 siendo el año anterior de US \$19,814.82. Este rubro deberá ir disminuyendo paulatinamente.

#### **5. Propuesta respecto a Pérdidas generadas y/o acumuladas.-**

En relación a lo informado en el punto anterior, y habiéndose generado una utilidad a libre disposición de los socios de US \$4,238.24, luego de pagar el impuesto a la renta y el 15% de utilidades a los empleados, la Gerencia General propone a la Junta General de Socios, una repartición de los dividendos en dos o tres partes a partir del mes de mayo de 2007 hasta el mes de diciembre de 2007.

#### **6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.-**

Se recomienda a los socios que actualmente prestan sus servicios en la firma, seguir las siguientes políticas y estrategias de crecimiento para el año 2007:

1.- Optimizar y mejorar el análisis de las cuentas contables instruyendo en ese sentido a la persona que maneja las mismas a fin de prever al 31 de diciembre de 2007, acciones a tomarse.

2.- Incrementar los ingresos en aproximadamente un 12% en relación con el año 2006.

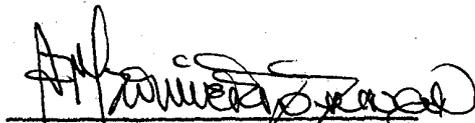
3.- Publicitar constantemente a la firma.

4.- Establecer alianzas estratégicas con otros colegas, respetando siempre lineamientos de competencia leal y así encontrar nuevos caminos para aumentar el ingreso.

5.- Seguir trabajando para la firma, sea en forma conjunta o separadamente (físicamente hablando), en beneficio de los socios abogados.

Deseando buenos augurios para el 2007 y que Dios nos bendiga siempre.

De los señores Socios,



A. Vanessa Izquierdo Duncan  
GERENTE GENERAL  
Izquierdo Abogados Cia. Ltda.